

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

### ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS.

Siendo las 11:15 horas del día martes 29 de Marzo de 2011, reunidos en el mezanine #2 de las instalaciones de sala de Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, preside la Sesión el Regidor Ricardo Ríos Bojórquez, con la asistencia de los vocales Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez y Regidor Sergio Sánchez Villarruel, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

#### 15° SESIÓN DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 29 DE MARZO DEL 2011.

El Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas procede a dar lectura al orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia

II.- Declaración de Quórum

III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

**IV.-** Comparecencia del Secretario de Obras Públicas, a efectos de conocer el Plan Operativo Anual 2011, de esta dependencia.

**V.-** Asuntos Varios.

**VI.-** Clausura.

Se procede a desahogar del **primer punto** del orden del día, lista de asistencia para lo cual el Regidor Presidente nombra asistencia, estando presentes tres de los regidores integrantes de la Comisión.

Se procede a desahogar el **segundo punto** del orden del día, verificando que existe quórum ya que se encuentran presentes tres de los Regidores miembros de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Presidente de la Comisión: "Procedo a dar desahogo al **tercer punto** del orden del día, y ya que fue entregada con anticipación el acta de la sesión pasada a los miembros de la Comisión les consulto si me permiten obviar la lectura de la misma, preguntado si alguien desea hacer alguna observación".

Presidente de la Comisión: No habiendo quien haga alguna observación somete a votación el contenido del acta por parte de los presentes en la reunión de Comisión.  
**Aprobado.**

Presidente de la Comisión: Da pie al desahogo del **cuarto punto** del orden del día para lo cual da la bienvenida a todos los presentes y agradece su asistencia. Y siguiendo con el orden del día les informo que se hizo la invitación al Secretario de Obras Públicas a

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

fin de que nos presentara el Plan Operativo Anual de esta Dependencia, para lo cual sede el uso de la voz al Ing. Juan Armando Duarte Alonso”.

Secretario de Obras Públicas, Ing. Juan Armando Duarte Alonso: “Gracias. Como les había estado comentado hemos estado trabajando semanas en actualizar el Plan Operativo Anual, el programa que tenemos ahorita se le han ido agregando sugerencias, propuestas, denuncias, preguntas, todo ello encaminado a Obras Públicas. Mismas que se han dividido en capítulos como lo son Desazolve, Otros Proyectos, Remodelación de Espacios Públicos, otro son Unidades Deportivas, Equipamiento de Mobiliario Urbano, Reparación de Pavimentos, Mercados, Museos, Estructura Educativa, Rescate de Espacios Públicos, El Programa Habitación y Recursos del Fondo Metropolitano. No sé si les puede proporcionar una copia para no leer todo el documento, donde viene cada una de las obras”.

Presidente de la Comisión: “¿Sobre qué cantidades oscilan cada uno de los capítulos?”.

Secretario de Obras Públicas: “Mira es dependiendo de las obras, viene la cantidad, viene separado por rubros, el tipo, el tiempo de dedicación y la cantidad. Son cuatro rubros y cinco proyectos, no sé si quieren que los lea”.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “Yo tengo una pregunta. Yo siempre he tenido la idea que en los Planes operativos siempre debe de haber una correlación entre las prioridades del gobierno municipal y las necesidades de la comunidad y en su trabajo debe de haber una respuesta a darle solución a estas dos prioridades. Yo no lo digo tanto por el monto, sino por lo que se ve plasmado ahí, si existe una correlación con los Planes Municipales de Desarrollo”.

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Secretario de Obras Públicas: "Si claro, se habla de Equipamiento Urbano, de Unidades Deportivas, Museos, etc. Y no lo he mencionado aquí pero todo va encaminado a seguir con el Plan".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "Suponemos que todas son obras que benefician al Municipio, pero para ello se debe establecer un Plan Operativo Anual para priorizar los planes del municipio. Sin embargo por eso hemos insistido en que se nos entregue dicho Plan cuando debió haber estado listo desde finales del año pasado y estamos en marzo y aún no se nos ha entregado nada. En este sentido lo que me parece bien ilógico, es que, como es posible que se estén llevando ya a cabo obras o se estén priorizando obras, como la de Ávila Camacho, que hasta este momento no hemos tenido conocimiento en la Comisión".

Secretario de Obras Públicas: "Bueno lo que pasa es que se han ido actualizando conforme a las prioridades".

Regidor Sergio Sánchez Villarruel: "¿Es decir que lo están actualizando cada que quieren?".

Secretario de Obras Públicas: "Los tres primeros meses se pueden actualizar".

Presidente de la Comisión: "Yo tengo una duda, no sé si recuerda que cuando estuvimos armando el Presupuesto de Egresos para el 2011, se hizo polémica porque no se presentó su programa y dijo que lo iba a presentar en esos días. Y para mí no solo lo preocupante es esto, yo quiero saber si ya este documento será en definitiva el que quede firme. En la Ley de Obras Públicas señala que tenemos al 31 de marzo para que este el documento. En este documento yo quiero ver los alcances que tendrá en

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

definitiva, ¿cuáles son los alcances?, vienen ahí ¿fechas probables de conclusión de las obras?”

Secretario de Obras Públicas: “No no vienen fechas, vienen proyectos, especificaciones y cantidades”.

Presidente de la Comisión: “¿Por qué?, porque precisamente lo que pretende este Programa, que es precisamente lo que a mí me gustaría contemplar es que no vamos a poder concluir las obras, estamos hablando de que ya comienza la temporada de lluvias y estamos hablando de que no tenemos esos alcances, de conocer y saber que se va a obtener al realizarlas. Tenemos temporada de lluvias, tenemos Juegos Panamericanos, entonces uno: que obras vamos a alcanzar a realizar de aquí hasta antes de los Juegos Panamericanos y dos: que obras vamos a alcanzar a realizar después de los Juegos Panamericanos”.

Regidora Irma Alicia Cano: “En ánimos de ayudar, yo creo que no estamos cumpliendo con las metas, en cuanto a lo que a mí respecta no. Porque, ante esto, veo que se está trabajando con el Plan del año pasado. Hay cosas como lo de desazolves de alcantarillas que año con año se llevan a cabo, pero que se puede hacer en pro de los Panamericanos, si hay algo que se debe hacer para que salga, le entramos como Comisión de Obras Públicas”.

Secretario de Obras Públicas: “Bien algunas de estas cosas ya se están llevando a cabo, ya se están anticipando, y ya se han adjudicado en las comisiones y eso es parte de lo que se ha trabajado. Como dije nos hemos tardado en realizar esto porque cuando llegamos, pues no teníamos un programa, eso debió empezarse a hacer en octubre o noviembre antes de que finalice el año y se agreguen todos los comentarios. Entonces nos ha costado trabajo armar todo esto y obviamente muchas obras ya están

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

adjudicadas, otras están en concurso y obviamente no podemos decir cuánto van a tardar cada una de estas porque en ellas se está trabajando”.

Presidente de la Comisión: “Que obviamente esto debería venir en el programa de planeación. Les voy a leer un pedazo para que quede plasmado en el acta, esto es de la Ley de Obra Pública:

***De la Planeación, Programación y Presupuestación de la Obra Pública***

**CAPÍTULO I**

***De la Planeación de la Obra Pública***

**Artículo 16.** *Los entes públicos deben remitir al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, por conducto de la dependencia coordinadora del sector a que corresponda, o directamente, en su caso, sus planes, programas y presupuestos de obra pública, en los tiempos y forma que señale el reglamento...*

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “¿Estamos hablando de la Ley de Obra Pública del Estado, verdad?”.

Presidente de la Comisión: “Si, nada más que está esta a fin del Reglamento de Obras Públicas, ósea el reglamento se debe de apegar a lo que marca la Ley de Obra Pública, ósea viene igual, por eso dice aquí en los tiempos y formas que señale el propio reglamento y el Reglamento de Obras Públicas lo marca igual. Continuo:

*a fin de verificar la eficiencia en la consecución de los objetivos y metas, y su congruencia con los planes de desarrollo, antes del treinta y uno de marzo de cada año.*

Lo que aquí se está hablando es de que se deben de tener programas, cronogramas, etc, etc. Y luego:

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

*Para la elaboración de los planes de obra pública podrán realizarse consultas públicas ciudadanas en los lugares beneficiados o afectados por la realización de la misma a efecto de conocer las necesidades prioritarias de la población, mediante el procedimiento que establezca el reglamento.*

Aquí también sería importante conocer y saber si estas obras, precisamente con lo que comentaba la Regidora, pues han sido trabajadas con los ciudadanos y con los que conviven con estas obras en las colonias. Esto lo dije desde el año pasado y lo estuve dice y dice y creo que no logramos nada, porque dije las obras díganme qué área las está proponiendo o que ciudadano fue el que dijo queremos esta obra, o requerimos de estas obras o bajo que prioridades se hizo”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Nosotros como órgano de gobierno debemos de tener estrategias básicas de cómo accionar, uno: políticas básicas como órgano de gobierno y la otra: obras específicas que lleguen al ciudadano o en su colonia, pero como hermanar estas dos misiones que tenemos, que yo creo que aquí el Ingeniero está trabajando ya en algo que lo tiene dentro del Plan Operativo Anual, y a lo que te ha dicho es que se está trabajando, cuando el llegó pues no había nada y lo está haciendo”.

Presidente de la Comisión: “Es que eso lo hablamos en diciembre cuando se estaba elaborando el presupuesto”.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “Si, pero él iba llegando”.

Presidente de la Comisión: “Si, y lo entiendo, pero en realidad el orden lo deben de llevar Ustedes desde noviembre cuando supieron de un cambio de Secretario. Y nada más que nosotros fuimos quienes pusimos el tema en la mesa y el tema no se ha estado abordando ni se ha estado trabajando, nosotros dijimos donde está el Plan Operativo Anual, y el plan nunca apareció, cuando llega el Secretario, estoy de acuerdo que se debe primero acoplar los primero quince o veinte días, pero se supone o sino que nos digan aquí, que el Secretario anterior debió de haber dejado un trabajo y se

debe conocer los resultados de ese trabajo. Y ni modo debemos de ser claros que no dejó su trabajo, también debemos ser claros en eso, pero hoy estamos hablando ya de tres meses y no es que no esté de acuerdo con las obras que viene ahí, si Ustedes ven yo ya revise el otro día hoja por hoja el Plan de Desarrollo Municipal y yo les apuesto lo que quieran a que las obras que estas ahí y ni las del años pasado atienden a esto, y lo que quieran y yo ya lo vi, y este es el documento que se aprobó ya. Y yo ya lo revise, ya lo cheque porque es un tema que a mí me toca y habla muy por arribita nada más”.

Regidora Irma Alicia Cano: “Mira Ricardo yo coincido, si visualizo la importancia de tener un plan, yo soy economista de origen, para mí la planeación es fundamental, y yo no puedo trabajar si no tengo un plan de trabajo. Ya se debe de trabajar con el que hay, si me dejaron un dictamen en el que se dice que tengo que pavimentar 400 calles, pues ya se está trabajando, y si la Secretaría tiene mil poas que revisar, pues las reviso y me hago de la información de la que me tenga que hacer para sacar adelante mi chamba. Si hay cincuenta banquetas que reparar, pues que se vea reflejado en el plan que de cincuenta ya solo quedaran diez. Se tiene que tener una secuencia de obras, etc. pero se está trabajando”

Secretario de Obras Públicas: “Todo esto ha sido con el ánimo de beneficiar, se ha captado de diversas necesidad que han llegado a la Secretaria en diversas reuniones, o la Dirección de Construcción, o a la Dirección de Proyección, o a los Lunes Contigo, todo esto es un proceso de captación de información y toda esta información va a dar a cada uno de estos proyectos dependiendo de los requerimientos, como lo es espacios públicos, de Unidades Deportivas, y de cada una de las diferentes áreas donde se desarrolla Obra Pública y en base a esto es que se va armando este Programa, que es un programa de acción y de las cuales un 55% de las obras ya están en proyecto de ejecución, ya se adjudicaron o ya están en licitación pública. Y como no pueden salir



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

todas juntas pues se debe de cumplir con un proceso por eso las de pavimentación que son las que salen en ultima plano porque son en cierto modo las que más perjudican a los ciudadano, las otras son remodelaciones, reparación de espacios públicos, de mercados de museos, rehabilitación de escuelas, la construcción de un área infantil, y básicamente es eso. Les dejo una copia para que lo vean”.

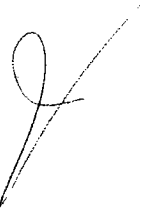
Presidente de la Comisión: “¿Este será el oficial que se presentará?”.

Secretario de Obras Públicas: “Si, esto es lo que se hará con el presupuesto que autorizó el Ayuntamiento para Obra Pública y que viene también ahí lo que pudieran ser recursos ajenos como lo que pudiera ser Habitación, Ramo 33, Fondo Metropolitano, cantidades que pueden variar dependiendo lo que se apruebe del fondo Metropolitano”.

Presidente de la Comisión: “Alguien más que desee hacer una pregunta, nadie. Bueno pues espero que después me pueda hacer llegar la información complementaria a este Programa. A mí sí me deja preocupado el hecho de que este programa no nos pudiera mostrar el panorama general completo creo que no lo tenemos. Y el asunto no es específicamente con Usted Secretario, sino con la misma Administración y es real, esto no significa que tengamos conocimiento”.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “No Ricardo es que déjalo que haga su función”

Presidente de la Comisión: “Si es que nuestra función es modificar los reglamentos y el verificar la función que realizan los Secretarios. Y dentro de esa función esta el verificar precisamente esta clase de documentos y los debiéramos de tener con muchísimo tiempo y es muy lamentable digo yo que no tengamos esa coordinación y tratar de ver pendientes. Para mí lo ideal sería que aquí que viene cuatro o cinco hojas, los temas ya



no importan, pero aquí debería de estar lo prioritario establecido ahí, y dos estas reuniones donde se sube esta información, deberíamos de conocerla todos, porque eso ofreció el Secretario anterior en una reunión junto con el Presidente Municipal, que estaríamos analizando y viendo todas las obras que se quisieran impulsar para Guadalajara y que pasó al respecto, lo de los pavimentos que es un tema que nosotros habíamos subido y la forma fue lo que no nos pareció bien. Pero posteriormente lo que yo no sé si realmente es o lo más prioritario o lo menos prioritario de las que están aquí, hay por ejemplo lugares a los que nosotros hemos ido a visitar y donde nos dicen que hay obras que no les benefician directamente pero si son prioritarias, como por ejemplo lo que sería entubar donde se les inunda cada temporal de lluvias el DEAN”.

Secretario de Obras Públicas: “Bueno en ese aspecto hemos estado en contacto con el SIAPA, ellos tenían un programa de carácter institucional y ellos están trabajando en que tanto van a hacerle, como lo es presupuesto y planeación”.

Presidente de la Comisión: “Claro pero debemos actuar en lo prioritario, si el machuelo no lo arregló o no lo pintó pues no pasa nada, pero si a la gente se le mete el agua a su casa, creo que si es algo que debemos priorizar, ver que es lo más importante en la Ciudad”.

Secretario de Obras Públicas: “Creo que esto es parte del razonamiento. Las inundaciones no nos tocan lo hemos platicado con el SIAPA y tenemos detectado que obras son las que nos corresponden. Pero si estamos en contacto con ellos y con todo esto que es un problema a futuro, la verdad es que faltan cuarenta kilómetros de colectores en la ciudad, entonces mientras no se hagan pues van a seguirse inundando”.



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

Presidente de la Comisión: “Claro y aun que es un problema de SIAPA, no pudimos nosotros haber destinado parte del presupuesto para dar solución a este problema. Y vuelvo a insistir quizás es más importante el realizar un colector en lugar de algunas de las obras que están aquí y hacer cosas que a lo mejor no representen lo más importante. Osea son cosas que se tiene que ver y nadie ha priorizando, si Ustedes ven el Plan de Desarrollo no te marca las grandes prioridades”.

Secretario de Obras Públicas: “Si lo marca dentro del tema de SIAPA, dentro del Territorio”

Presidente de la Comisión: “Yo estoy de acuerdo pero vuelvo a insistir, si el SIAPA tiene un peso y nosotros tenemos tres o cuatro pesos, pues de esos cuatro pesos veo lo que es prioritario y valoro que es mejor si ir a arreglar un monumento o tratar de ver que a la gente no se le inunde su casa. Eso es a lo que me refiero yo por poner un ejemplo, yo preferiría que en el presupuesto si de todos modos lo van a ejercer pues hacerlo de la mejor manera, que se fuera a necesidades reales del municipio y que lo aterrizáramos de esa forma y le entramos todos sin ningún problema, pero no nos vamos por lo prioritario a veces yo no le encuentro todavía porque si no estamos resolviendo nada aquí, y se resuelve poco de lo que se va escuchando, pues si hay le vamos avanzando, pero no se tiene ninguna claridad. Viene la pavimentación de las calles, pero aun no se ha visto el tema de la empresa que va a pavimentar, si ella le va entrar al financiamiento o que va a pasar, es todo un proceso el que falta, y estamos hablando de cantidades grandes en kilómetros, quien lo va a absorber obras públicas o servicios municipales, el mantenimiento posterior que se les vaya a dar a las calles, etc, etc. Son aspectos muy importantes y que creo que valdría la pena que se fueran discutiendo y tan fácil que sería que Ustedes nos dijeran nuestro proyecto o nuestro programa es así y se termina la Administración y dejamos las calles muy bien, que bueno así dejaríamos

algo. Pero a veces siento que muchos de los recursos, y eso pasó el año pasado que se estuvieron haciendo de un lado para otro, que ni se avanzó ni se hizo nada y solo bastaría que con la información que a lo mejor está bien, solo que no está muy bien concentrada pues no nos da una realidad bien de lo que estamos buscando. Pues a mí lo que todavía no me termina de convencer y no me deja muy claro es cuál es el rumbo que pueda tener Obras Públicas, cual es toque personal que se ha dado con el cambio, a los mejor se oye duro, si ha habido cambios porque los procesos los veo muchos mejor, pero en lo práctico en las obras pues ahí la llevamos, pero sería mejor decir en un año o dos logramos esto y arrancamos tanto. En Servicios Públicos Municipales me queda claro que están haciendo lo de calles y que a lo mejor le hubieran tocado en su momento a Obras Públicas, pero mejor me quedo callado. Entonces saber en Obras Públicas cual es el verdadero proyecto que va a dejar marcada a la Ciudad en lo que sea, si fuera lo de los colectores pues le entramos y si fuera otra cosa que los colectores pues lo trabajamos. Pero un proyecto que realmente fuera algo que marcara y de verdad viendo la información y lo poco que hemos platicado no lo vamos a lograr y eso no me gustaría”.

Secretario de Obras Públicas: “Bueno yo lo que veo es que las calles, las banquetas, los machuelos se olvidaron por mucho tiempo, y es el más grave problema en la Ciudad. Sinceramente espacios Públicos pues si hay y creo que es un aspecto que no le corresponde a nuestra Secretaria el mantenimiento a la Ciudad. Los problemas de agua, drenaje y alumbrado pues prácticamente está cubierto, el 99% está en servicio que son unas de las necesidades básicas de servicios. Pero si de mantenimiento si Ustedes le preguntan a Pedro o a Juan en casi todos lados hay un problema de pavimentos. Y creo que el porcentaje más alto de nuestro presupuesto se va ir a pavimentos”.



Regidor Sergio Sánchez Villarruel: “Me resulta realmente frustrante el ver llegar aquí un documento que debió de haber estado listo desde hace más de cuatro meses en una dependencia, que es la principal en una Ciudad tan importante como Guadalajara. Evidentemente Usted no tiene ni idea de lo que está haciendo y yo lo único que le pediría es que renunciara a la Secretaría”.

Secretario de Obras Públicas: “Mire el documento está”.

Presidente de la Comisión: “Entonces así lo tomamos verdad, como el Plan que se estará presentando el día 30 de marzo, ¿verdad?, es lo correcto”.

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez: “¿El día 30 o el 31 de marzo?”.

Presidente de la Comisión: “No, el día treinta tienen hasta el 31 para entregarlo, esta Ley es supletoria del Reglamento y es el artículo 16 y habla de Planes, Programación y Presupuesto, y este documento trae presupuesto y al programa asignado pero no sabemos los tiempos de ejecución ni cuando se pretende que se inicie ni se termine la obra y creo que en estas circunstancias se tendría que anexar un documento para saber cuáles obras son a favor de los Juegos Panamericanos y que obras serán para después, digo esto es únicamente como sugerencia y para que Ustedes lo puedan revisar con el objetivo de que el documento pudieran en realidad ser aplicado completo a lo que marcan los propios artículos. Nosotros continuaremos dando seguimiento y aunado a ello aquí habla también de los Planes Municipales de desarrollo y creo que valdría la pena pues juntarlos, que quizás lo mencionan pero por completo no lo hacen. Dice: Obras de estructuración y Articulación urbana que nos brinden mejor movilidad y ayuden a reducir el tiempo de traslado, aquí se habla de la remodelación de

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

pavimentos habla de la programación de las intervenciones y de la verificación de la calidad del pavimento para mejorar su resistencia, funcionalidad y durabilidad. A eso me refiero, conocer y saber con qué fechas deberíamos de entrar en esa segunda o tercera etapa en la renovación de los pavimentos que nos toca a Obras Públicas que esto sí debería estar aquí y bueno vienen una serie de cosas que creo que si valdría la pena conjugar con el Plan de Desarrollo Municipal y aterrizarlo. Bueno y ¿no sé si alguien más tendría alguna duda? Bueno pues este numeral del Orden del día lo dejaríamos ya como cerrado y entraríamos a la parte de **Asuntos Varios** en el cual nos interesaría conocer de alguna forma los procesos que llevan las obras que en este momento se están realizando por la Secretaría de Obras Públicas, en lo particular le estaría preguntando del paso a Desnivel de Circunvalación y no se alguno de Ustedes quisieran abordar alguna otra obra”.

Secretario de Obras Públicas: “Bueno paso a desnivel de Circunvalación se sigue trabajando en él, hay una parte medular del puente que es la parte fuerte del acero, se sigue trabajando en los talleres lleva un avance de menos del cuarenta por ciento, se ha trabajado en la quita de las instalaciones que hay como la fuente, hay líneas de baja tensión, de media tensión y de alta tensión, se han tenido reuniones con SIAPA para ver las modificaciones que se tiene que hacer a sus líneas son líneas pequeñas que van en las vialidades. Hacer las líneas subterráneas, las líneas de alta tensión que pasan por ahí, se han quitado alrededor de cincuenta postes. Se ha iniciado en coordinación con la Dirección de Parques y Jardines las podas que se deben de hacer y la siembra de árboles en su primera etapa y la siembra se está haciendo en un área de impacto. Se han modificado las rutas de acceso como lo son en Circunvalación, Plan de San Luis, Circunvalación Norte. Se ha avanzado en el proceso de energía necesaria para la obra

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

con la idea de ir incorporando más maquinaria. Creo que en general lleva un avance del veintiuno por ciento en general la Obra”.

Presidente de la Comisión: “¿Estará para los Panamericanos?”

Secretario de Obras Públicas: “Sí”.

Presidente de la Comisión: “Bueno Secretario, pues con eso terminaríamos, agradecerle su participación. Y pues le daremos seguimiento al documento y a la información que nos hizo llegar”.

Secretario de Obras Públicas: “Les agradezco la invitación y pues decirle Regidor que no espere mi renuncia, seguiré haciendo mi trabajo, gracias y con permiso”.

Presidente de la Comisión: “No habiendo quien desee hacer uso de la voz, agradecerles su presencia”.

No existiendo mas temas a tratar se da por concluida la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, siendo las 12:10 hrs. del día 29 de Marzo de 2011 en el mezanine #2 de la sala de regidores, se levanta para constancia la presente acta.

**ATENTAMENTE**

*“Guadalajara es Panamericana, Capital del Deporte”*

  
**REG. RICARDO RÍOS BOJÓRQUEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE

  
**REG. IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA

OBRAS PÚBLICAS

PÚBLICAS

**REG. SERGIO RICARDO SÁNCHEZ**  
**VILLARRUEL.**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE  
OBRAS PÚBLICAS

*La presente hoja de firmas corresponde al acta número 14 de las Sesiones de la Comisión de Obras Públicas, celebrada el día 29 de Marzo del 2011.*